

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Calendario secular
ARREGLADO PARA
311 AÑOS,
utilizable para siempre, y el mas completo de cuantos se han publicado,
POR **ALKINDI V.**
DE VENTA EN LA LIBRERIA DE AMENGUAL Y MUNTANER, CADENA, 2.

Método por diferencias
TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO
DE TENEDURÍA DE LIBROS, POR PARTIDA DOBLE
Se vende en la Escuela Mercantil de Felanitx y en la Papelería de J. Humbert, Cadena, 11, Palma. 30-22

Pimentón mallorquín
dulce y picante, con semillas y sin ellas, elaboración muy esmerada. Pimientas, de Singapore, negra y blanca, de Jamaica (vulgo especias), clavillos, canelas de Ceilán y China, etc., enteros y molidos, garantido todo y de primera calidad y pureza.
Se vende á precios módicos en la droguería «La Balárica» de Antonio Bennisar, frente al huerto del Rey, número 46, Palma. 7-7

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo que se dice
Madrid 18 á la 1'15 t.
(Recibido con retraso)

Se hacen comentarios desfavorables para el Gobierno de la tolerancia que ha tenido para el Casino federal, adornado con la bandera tricolor y á donde acudieron sus individuos con gorro frigio en demostración de entusiasmo por haberse proclamado la República en el Brasil.

El debate
Madrid 18 á la 1'50 t.
(Recibido con retraso)

En el Congreso terminará hoy el debate de la interpelación del general Cassola y se reanudará la discusión del proyecto de sufragio universal.

En el Senado los señores Montero Rios y Romero Girón contestarán á las alusiones del señor Sardoal.

Reasumirá el debate el Sr. Sagasta. Ha sido aplazada para el miércoles la interpelación del Sr. Mena y Zorrilla.

Una opinión
Madrid 18 á las 2 t.
(Recibido con retraso)

El Sr. Pi y Margall opina que los republicanos brasileños para conservar la institución que allí han implantado, deben adoptar los principios federales y una descentralización limitada por principios reformistas inspirados en el radicalismo.

Las cuestiones económicas
Madrid 18 á las 2'30 t.
(Recibido con retraso)

En la próxima sesión del Congreso se resolverán las cuestiones económicas relacionadas con los presupuestos, en las que no están de acuerdo los Ministros ni los individuos de las comisiones.

El Emperador del Brasil
Madrid 18 á las 2'40 t.
(Recibido con retraso)

Por telegrama recibido en el Ministerio de Estado se asegura que la familia imperial del Brasil se embarcó con rumbo á Europa, por haber triunfado la República.

Manifestación escolar
Madrid 19 á las 12'40 t.

Los estudiantes conmemoran la fecha de los atropellos; recorren las calles en manifestación pacífica.

El Sr. Silvela ha estado en casa del Sr. Cánovas.

Noticias varias
Madrid 19 á la 1'20 t.

Congreso.—El Sr. Silvela consumirá hoy el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de sufragio.

Indicase para senador por la provincia de Almería al Sr. Navarro y Rodrigo.

El debate
Madrid 19 á las 2 t.

El Presidente del Consejo de ministros rebatió con energía las declaraciones políticas hechas en el Senado por el Duque de Tetuan.

Este le contestará hoy; intervendrá en el debate el Sr. Elduayen, dándose por terminada la discusión.

En el Congreso
Madrid 19 á las 2 t.

El Sr. Labra defenderá hoy en el Congreso un artículo adicional que propone en la Ley electoral á fin de establecer el sufragio en Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. Rodríguez Arias
Madrid 19 á las 2'15 t.

Se asegura que el Ministro de Marina está molestado por la resolución de la subcomisión de presupuestos de no dictaminar mostrando su conformidad con las partidas presentadas.

Créese que los Directores del Ministerio de Marina presentarán su dimisión.

Efemérides

20 de Noviembre de 1779

Muere el General D. Pedro de Lucuce

Aunque poco conocido en los anales de la historia patria el nombre de Lucuce es, sin embargo, uno de los Generales que más eminentes servicios prestaron durante el pasado siglo, sobre todo en lo que se relaciona con la parte científica militar. Nació en 1696 en la villa de Avilés (Oviedo), y después de cursar latinidad, filosofía y teología, ingresó en clase de voluntario en el regimiento de caballería de Santiago á la edad de diez y ocho años. No tardó en demostrar el amor patriótico que sentía cuando, con motivo de la guerra de sucesión, combatió á las tropas del Archiduque Carlos y á los sediciosos de Cataluña, donde recibió una herida. Terminada la campaña, fué incorporado á la compañía de Guardias de Corps, y por esta época volvió á reanudar sus estudios, distinguiéndose notablemente en la ciencia matemática. Por sus méritos y constancia alcanzó la distinción de que Felipe V le nombrara ayudante de la Academia de ingenieros de Barcelona, de la que más tarde fué Director. Otras comisiones de importancia desempeñó, mereciendo por sus buenos y dilatados servicios diferentes recompensas y ascensos que le elevaron á la categoría de Teniente General. Murió á la avanzada edad de ochenta y tres años, dejando escritas importantes obras que aún sirven de texto en la enseñanza militar.

El servicio telegráfico

Cuando LA ALMUDAINA empezó á ver la luz pública, una de las primeras armas que hizo fué á raíz de haberse interceptado el cable, el único cable telegráfico que une á Mallorca con el continente.

Y entonces pidió como necesario el establecimiento de otro cable directo entre Sóller y Barcelona, además de la inmediata recomposición ó cambio del antiguo. En esta última forma se hizo; y por no desmentir el rutinarismo de siempre, verídico muerdago que aprisiona el tronco de la administración española, no se tendió más que á suplir el cable inutilizado por otro de iguales condiciones, en vez de adoptar uno de dos ó más hilos cuya diferencia de coste en absoluto es insignificante y relativamente no guarda proporción con las mayores utilidades que presta.

Desde entonces acá debemos confesar que cada día ha ido empeorando el servicio, no ciertamente por el celo de los empleados del ramo en esta y las demás provincias, sino por la imposibilidad legal de practicarlo en otra forma.

Débase todo á la mala organización que preside á dicho cuerpo introducida por la presente Dirección general del ramo, á la falta de personal tan inexcusable en servicios perentorios cuyo éxito estriba en la expedición inmediata y cuya mejora no puede esperarse de las próximas leyes de la competencia, puesto que el estado se reserva su monopolio. Débase, sobre todo, á lo descuidado de las vías y á la falta

de nuevas líneas ó de nuevos hilos destinados á enlazar las capitales de comunicación más frecuente.

Si un mismo hilo entre Valencia y Javea se destinase á transmitir los despachos dirigidos á Palma, exclusivamente, tal vez fuera suficiente ó más puntual el servicio; pero resulta que el mismo hilo se destina á otras estaciones y solo tocan á la de Palma un tercio ó un cuarto de las horas utilizables.

Así vemos cada semana que telegramas expedidos á las doce ó la una de la tarde no se reciben ni reparten hasta la madrugada ó la mañana siguiente, alcanzando con ello una velocidad comparable á la de los más calmosos y venerandos de nuestros vapores de ruedas. Y de la misma suerte nos hemos visto privados con alguna frecuencia de publicar noticias telegráficas, y hemos recomendado á nuestros corresponsales que los expidan temprano pues por poco que se descuiden no llegan á tiempo.

En vista de tan repetidas defecciones y de la insuficiencia de un servicio tan adelantado, tan atendido, tan estudiado en todos los países, donde es caso de conciencia perder algunos segundos y cuyas casas de comercio, especialmente las inglesas, reclaman una indemnización de perjuicios cuando el despacho no se recibe con puntualidad, se repite y viene el caso otra vez de que nuestros representantes en las Cortes gestionen con toda energía y con toda valentía la concesión de otro cable directo, el aumento del personal, el destino de un hilo en el continente, exclusivo para esta provincia, la remisión de un aparato impresor, en fin, todas aquellas reformas administrativas ó técnicas, pequeñas ó grandes, que puedan alcanzar la normalización del servicio y evitar que el nombre del telégrafo en Mallorca y aún en España, sea una broma de estas que hacen sonreír benignamente á los extranjeros que á pesar de tantos obstáculos nos visitan.

La revolución en el Brasil

Las noticias del movimiento revolucionario están confirmadas por diversos conductos, salvando algunas pequeñas contradicciones, pero hasta la fecha parece que oficialmente no se sabe nada.

La noticia del destronamiento de don Pedro ha producido bastante sorpresa, no solo por las generales simpatías de que este monarca ha gozado siempre por su conducta correctamente constitucional y por sus virtudes públicas y privadas sino porque no había en el Brasil un movimiento republicano tan vivo que hiciera esperar semejante acontecimiento. Sin embargo, examinando algunos de los hechos que recordamos de la política contemporánea del Brasil, quizás pueda encontrarse la génesis del movimiento en cuestión.

Ya en la primera época del reinado de don Pedro II, allá del 40 al 48, se produjeron dos movimientos republicanos, aunque limitados á las provincias en que nacieron: uno en San Pedro de Rio Grande y otro en Pernambuco. El primero fué dirigido por Bento González y el segundo por Núñez Machao, Peixoto de Brito y por Lopez Netto. Por cierto que uno de los jefes de este movimiento, Peixoto de Brito, al poco tiempo de estos sucesos fué nombrado consul general del Brasil en España, en donde desempeñó este cargo durante más de veinte años, residiendo una gran parte de ellos en Barcelona.

Pero como decimos, estos movimientos no trascendieron á la capital y quedaron sofocados, el primero por el duque de Caxia á quien se le atribuyó también una parte en el origen del movimiento mismo; y la segunda sublevación quedó igualmente sofocada por el vizconde de Muritiba, si no recordamos mal. Los gobiernos de entonces, siguiendo política de conciliación, premiaron, como hemos dicho, á Peixoto de Brito con el consulado general en España, y á López Netto, á quien primero deportaron á la colonia penitenciaria Fernando de Noronha, con un cargo diplomático en los Estados Unidos.

Después de esto, aparte el movimiento pacífico de las ideas, no ha habido, que nosotros recordemos, en el Brasil, ninguna otra manifestación violenta contra la familia reinante, ni, bien definida, contra la forma de Gobierno, hasta el atentado consumado contra el emperador en Julio último. Como nuestros lectores recordarán, salía don Pedro del teatro de Santa Ana de su capital, cuando un joven llamado Fonseca y portugués de nacionalidad le disparó dos tiros de revólver. Por cierto que el proceso de este atentado estaba todavía en tramitación y según las impresiones de la prensa bra-

sileña que hemos leído recientemente, los elementos avanzados tenían esperanza de que el autor del atentado saliera indultado.

Aparte de esto no recordamos otros movimientos ni algaradas populares en el Brasil, que los ocurridos en 1877 y en 1879 en tiempos en que era ministro de Hacienda precisamente el mismo que ahora presidía el gobierno, el señor Alfonso Celso de Assis Figueiredo, vizconde de Ouro-Preto. El movimiento de 1877 fué originado á consecuencia de un impuesto llamado del *vintem*, sobre el pasaje en los tranvías y creado por el vizconde. El segundo movimiento se originó en las rivalidades del profesorado de la escuela politécnica contra el ministro del Imperio (de la Gobernación) y fué como parece natural, apoyado por un elemento de impulsos tan vivos como los escolares. Pero estas algaradas, aunque produjeron al cabo la abolición del nuevo impuesto, y la clausura durante algún tiempo de la escuela politécnica, no puede decirse que fueran movimientos republicanos ni de ningún otro carácter político bien definido.

Vienen ya los hechos más recientes que pueden explicar mejor lo ocurrido. El año pasado hizo el emperador don Pedro un viaje por Europa para restablecer su salud bastante quebrantada y dejó en la regencia del imperio á su hija la princesa imperial doña Isabel de Braganza, á quien la voz popular llamaba la Regentora, y dejó el gobierno en manos del jefe conservador barón de Cotejipe-Latá en el Brasil una cuestión de suma trascendencia, la de la abolición completa de la esclavitud, á la cual la política del emperador caminaba por grados. Esta cuestión obligó á la regente en ausencia de su padre á promover una crisis y entregó el gobierno á otro conservador notable, pero más antiesclavista, á Jao Alfredo Correa de Oliveira. Este conservador, quizás buscando soluciones populares, propuso á la Regente una medida radical, la abolición inmediata y completa de la esclavitud. A la sazón se hallaba en peligro de muerte el Emperador en Milán, y la regente, próxima, á lo que parecía, á heredar la corona, aceptó lo que el ministro le proponía.

La abolición se llevó á cabo el 13 de Mayo del 88, pero la medida produjo gran agitación en el país, no entre los elementos republicanos, ni siquiera entre los liberales, sino principalmente entre los elementos conservadores, y no por la abolición misma, sino por haberse consumado, según entonces leímos en la prensa brasileña, sin conceder indemnización á los propietarios de esa inalienable propiedad de carne humana:

Fué tan hondo el disgusto producido en las clases conservadoras, que el partido conservador quedó dividido. Volvió el Emperador al Brasil y vió á la fracción conservadora gobernante tan debilitada y tan impotente para restablecer la tranquilidad moral, que con toda claridad pidió la dimisión al jefe del gobierno. Llamó entonces don Pedro al jefe de la otra fracción conservadora, Paulino Suarez de Souza, vizconde de Uruguay, pero éste se negó á formar gobierno por falta de cohesión en su partido. En esta situación acudió el Emperador al jefe del partido liberal, José Antonio de Saraiba, y éste aconsejó á don Pedro que diera encargo de formar gabinete al vizconde de Ouro-Preto, que como hemos dicho, había sido, aunque con poca fortuna, ministro con los liberales, y que figuraba en las avanzadas de este partido.

Lo llamó en efecto don Pedro y Ouro-Preto le prestó un programa radicalísimo, algunas de cuyas reformas fueron luego planteadas por decretos, y que entre otras, de la misma doctrina, contenía una descentralización tan completa que las provincias llegaban á no tener más representante del poder central que el Presidente de la provincia, elegido por el Emperador en terna, propuesta por elección popular de la provincia misma. El Emperador aceptó el programa y entregó el gobierno á Ouro-Preto, pero las Cámaras dieron inmediatamente, cuando el nuevo presidente leyó su programa de reformas, un voto de censura al jefe del Gobierno. Pidió éste al Emperador el decreto de disolución de la Cámara popular (el Senado es todo él de nombramiento imperial) y el Emperador se lo concedió.

Siguió luego un período electoral bastante agitado, sobre todo en las provincias del Norte y el Conde D'Eu, casado con la princesa imperial, hizo un viaje por aquellas provincias y consiguió calmar bastante la agitación moral que ya por estos días iba definiéndose y caracterizándose algo en sentido republicano. De las elecciones verificadas resultó una Cámara ministerial casi unánime, pues de ciento veintidos diputados que la componen, ciento once son mi-

nisteriales y solamente seis conservadores y cinco republicanos caracterizados como tales.

Esta Cámara debía constituirse el día 20 de este mes, de modo que aunque funcionaba desde el día 2 para el reconocimiento de actas de sus individuos, puede decirse si en efecto ha sido disuelta por los revolucionarios, que ha sido muerta apenas nacida y sin tiempo de dar los frutos que se propuso el visconde de Ouro-Protto.

EL MINISTERIO DESTITUIDO

El ministerio caído estaba compuesto por Ouro-Protto que lo presidía y que se había reservado la cartera de Hacienda; por Diana, que desempeñaba la de Negocios Extranjeros; por el barón de Loreto, ministro del Imperio; por el mariscal vizconde de Maracaju, ministro de la Guerra; por el barón almirante Do Ladarío, ministro de Marina; y por otros dos cuyos nombres no recordamos, ministros de Justicia y de Agricultura.

EL GOBIERNO PROVISIONAL

Los que han constituido el gobierno provisional revolucionario son Deodoro Fonseca, que parece el jefe del movimiento. Es mariscal de ejército, barón y muy amigo del conde de D'Eu. A influencias de esta amistad debió el ir hace algún tiempo comisionado por el gobierno conservador a pacificar la provincia de Mateo Grosso, algo agitada, y a establecer por aquella provincia los límites del Imperio. Fue siempre un oficial muy distinguido, pertenece a una familia de militares, y en la campaña del Paraguay adquirió mucho renombre.

Quintino Rocayuba que, como todos los que siguen, forma también parte del Gobierno provisional, fué agente de emigración en los Estados Unidos, y cobraba cinco dollars por cada inmigrante en el Brasil. Es un periodista de mucho nombre en el país, y hace algún tiempo rompió sus relaciones con los poderes constituidos é hizo declaraciones republicanas.

Ruy Barbosa es el más joven de todos, era diputado de la Cámara disuelta y goza de gran reputación como erudito. No era muy conocido como republicano, pero sí como liberal avanzado. Benjamín Constan Brotero de Magallanes, es Mayor de ingenieros, y fué nombrado por decreto, catedrático de matemáticas de la Escuela Militar.

Aristides Lobo es notario y era más conocido por su profesión que por sus ideas políticas. Campo Sallés también era diputado en la Cámara disuelta y lo había sido en las dos anteriores. Eduardo Vandenkock es contralmirante de la armada, de carácter impetuoso y era más conocido por su afecto a la familia imperial que por sus ideas políticas. Se distinguió en la guerra del Paraguay. Por último, Demetrio Ribeiro es desconocido, ó á lo menos nosotros no sabemos ningún antecedente.

Las maniobras de otoño

EN EL DISTRITO DE BURGOS

II

Disponía el capitán general para las maniobras de cuatro regimientos de infantería, tres de caballería, uno de artillería y una compañía de zapadores-minadores; las restantes tropas del distrito, dos regimientos de infantería, un batallón de ingenieros y otro de artillería de plaza, debían quedar afectas al servicio de guarnición. No era fácil componer con estos elementos dos unidades tácticas superiores con una proporción aceptable entre las distintas armas; la repartición adoptada fué la siguiente: los tres regimientos de caballería, un batallón de infantería, tres baterías y la compañía de inge-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 37

EMILIO GABORIAU

EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

—¡Caballero!
—O más bien, esas satánicas mujeres le tenían trastornado el juicio.
Silencioso hasta entonces y retirado, Mr. de Tregars se adelantó y dijo:
—¿Qué mujeres?
—¡Qué sé yo!—dijo amostazado Saint-Pavin.—¿Ha sabido nadie con verdad los negocios de ese hombre? ¿Ha habido nadie más herméticamente abotonado en su redingot que ese jesuita sin sotana?
—Acaso Mr. Costeclar....
—¡Bonito está Mr. Costeclar! Sin embargo, puede que haya penetrado algo de la existencia de Vicente, porque por algo quería ser marido de su hija; ya sabéis que ha querido casarse con Gilberta.

nieros formaron la vanguardia de un ejército, que avanzaba para coger al enemigo en retirada, antes de que éste pudiera reparar el Ebro por Miranda; siete batallones de infantería, y una batería de infantería compusieron la división de retaguardia del ejército que se retiraba.

En general, esta repartición me parece muy acertada; detallando, encuentro que la proporción de artillería es un poco excesiva para la vanguardia perseguidora, y muy baja para la retaguardia perseguida, pues sabido es que el arma por excelencia de los retirados que no son fugas, es la artillería; también creo que hubiese convenido dar alguna caballería á la división de infantería, y los hechos han confirmado esta necesidad. Sin embargo, atendiendo al programa del simulacro, que había de coronar las maniobras, comprendo que no se haya repartido por igual la artillería, pues hubiera resultado el combate en condiciones muy inverosímiles; en lo que no creo que hubiera habido inconveniente es en dar un escuadrón á los que se retiraban.

Es preciso que los lectores no se ofusquen con estos nombres de divisiones, regimientos, etc., etc., y para poner las cosas en claro doy el siguiente estado, que me ha sido suministrado por el Estado Mayor:

1.º Tropas de la división en retirada al mando del general Rojo, oficial de Estado Mayor, capitán Ballard.

Primera brigada.—Regimiento de la Lealtad, con 577 (jefes, oficiales, tropa y música), y regimiento de San Marcial, con 537 (idem, id., id.).—General Quijada.

Segunda brigada.—Regimiento de Burgos, con 600 (jefes, oficiales, tropa y música), y segundo batallón de Andalucía, con 290 (idem id. id.), una batería de cuerpo de ejército, con 55 hombres, cuatro piezas y dos carros de municiones.—General Jaudenes.

2.º Tropas de la brigada de vanguardia al mando del general Pando, oficial de Estado Mayor, capitán Olaguer.

Brigada de caballería.—Lanceros de Farnesio, con 258 ginetes (jefes, oficiales y tropa) y lanceros de España, con 290 (id. id. id.), cazadores de Albuera, con 267 (id. id. id.), primer batallón del regimiento de Andalucía con 330 hombres (jefes, oficiales, tropa y música).

Tres baterías de cuerpo de ejército con 202 (jefes, oficiales y tropa), 12 piezas y 6 carros de municiones.

Una compañía del primer regimiento de zapadores-minadores con 88 (oficiales y tropa).

En total, la división en retirada y la brigada en avance contaban 3.494 hombres de todas graduaciones, es decir, unos trescientos ó cuatrocientos hombres más que un regimiento moderno en pie de guerra con tres batallones; cada batallón (no todos) equivalía á una compañía francesa ó alemana en pie de guerra. Pero si nos fijamos en la unidad táctica esencial para la instrucción, en la compañía, vemos que por término medio contaba cincuenta y pico de hombres, bajando en algún batallón á 42 ó 44; ahora recuérdese que la táctica efectiva, la de combate, exige que toda compañía se divida inexorablemente en cuatro líneas de acción sucesiva; y se comprenderá fácilmente que con frentes de 11 á 13 hombres no es posible que los capitanes adquieran el hábito necesario para desempeñar con soltura su cometido al mando de doscientos ó más combatientes. Más aún; esas cuatro líneas escalonadas de la compañía están ó deben estar respaldadas por líneas de reservas de batallón, de brigada y aún por reservas de división; y todo esto no resulta de concepciones geométricas, de principios fantásticos; es una exigencia ineludible de la táctica moderna, que necesita llevar á primera línea en

—Sí, á pesar suyo.
—Por eso quizá tenéis razón; acaso había sorprendido algo; pero si ahora contáis con él estáis en un error.

—¿Quién sabe!—murmuró Mario.
Presencia de febril agitación, Saint-Pavin recorría el despacho y murmuraba:

—¡Ah! Estos hombres de apariencia fría, de rostro severo, calculadores, moralistas, ¡qué tonterías hacen cuando se ponen á hacerlas! ¿Quién puede imaginar á qué extremos conduce á un hombre serio una endiablada pasión?

Y dando en el suelo una patada que levantó nubes de polvo, dijo:

—Y es indispensable que yo le descubra, rayos y truenos! Aunque se esconda debajo de la tierra, le encontraré.

Con mirada perspicaz Mario observaba al director de *El Piloto*.

—¿Tanto interés tenéis por encontrarle?—dijo.

El otro se detuvo y exclamó:

—El interés de quien se cree listo y se ve burlado como un tonto; como el hombre á quien le había prometido montes y maravillas, y que cansado de trabajar, y cuando esperaba tener hecha su fortuna, recibe por toda recompensa la perspectiva de unos cuantos años en una casa correccional; el interés, en fin, del hombre que quiere vengarse y se vengará.

—¿De quién?

—Del Barón de Thaller, caballero.

—Y sin fijarse siquiera en el alcance de sus palabras, seguía paseando y decía:

—¿Cómo ha podido seducir á Favoral á que desaparezca y cargue con toda la responsa-

cada fase de la acción la mayor suma de fuegos, y esto por el camino más corto, física y moralmente; lo cual excluye casi por completo los auxilios laterales, tardíos, arriesgados y vacilantes. Pues ahora divídase la infantería de las maniobras por el número de hombres de fondo necesario, seis ó siete por lo menos, dése de frente un metro á cada hombre, y se verá que si los jefes superiores hubieran querido representar en Pancorbo un episodio de la gran guerra, la línea de combate hubiera ocupado poco más de medio kilómetro, mientras que el fondo total alcanzaría algunos kilómetros.

Y hago estas observaciones porque la lectura de *El Imparcial* me ha distraído de la descripción de las maniobras, llevándome á un terreno más interesante para el ejército y para la nación, terreno fronterizo al que es propio de estas cartas. En la subcomisión de presupuestos se ha discutido ardientemente si se ha de mantener el contingente actual, si se ha de rebajar hipócritamente ó al descubierto, pues lo que ahora se ha visto en las maniobras de Burgos es un dato que acaso despreciará la ciencia infusa y confusa y difusa de nuestros gárrulos parlamentarios, pero que no desperdiciaremos los militares. No solo no es posible reducir el contingente, sino que manteniendo la actual organización hay que aumentarle, si no queremos que una gran parte de los millones del presupuesto de Guerra resulten tirados al agua. Urge, pues, encauzar la discusión del problema, saber lo que se puede pagar para gastos militares, descontar lo que se necesite para material y oficialidad, y con lo que puede organizar un ejército, cuyos unidades elementales tengan el efectivo suficiente para servir para lo único que sirve el efectivo de paz en las naciones civilizadas, para aprender á hacer la guerra. Después hay que estudiar cómo se combinan esas unidades para que en ellas se instruyan el mayor número posible de oficiales y soldados; por mi parte, ya he dicho cómo creo que debe de hacerse esto; pero antes que lo actual es preferible ensayar esos sistemas de licencias en grande escala, periódicas, reglamentarias, que patrocinan los partidarios del general Cassola. Todo menos que en el extranjero se lea que en el ejército español, en maniobras de guerra, cuatro regimientos de infantería, tres de caballería, uno de artillería y una compañía de ingenieros, suman 2.494 hombres y 16 piezas de artillería. Aunque el empeño del general Bargós de realizar las maniobras no tuviera más ventaja que poner de relieve ante la opinión el estado de las cosas militares en España, meritorio sería ese empeño.

Y como la digresión ha ocupado muchas cuartillas, cierro este artículo sin juramento de que me enmendaré en los sucesivos.

Burgos 13 de Noviembre de 1889.

GENARO ALAS:

El incidente Peral

Varios periódicos publican un telegrama de San Fernando en que se hace constar lo siguiente:

«Hace pocos días que *El Globo* puso en duda la sinceridad y formalidad del Sr. Peral, á quien se incitó públicamente á que se sincerase del cargo que se le hacía de haber enviado á Buenos Aires, con fines interesados, el siguiente telegrama:

«San Fernando 22 de 1889.

Isaac Peral al *Correo Español* de Buenos Aires.

Garantizo que el problema está resuelto con éxito absoluta. La navegación submarina es ya

bilidad? ¿Qué suma tan enorme no habrá cobrado!

—Caballero, mi padre ha partido sin un escudo.

Saint-Pavin soltó una carcajada y dijo:

—¿Y los doce millones? ¿Pensáis que los han distribuido en buenas obras? Sin embargo, sólo con dinero no se compra así á un hombre; sólo con dinero no se le obliga á perderse, á deshonrarse, á confesarse ladrón y falsario, á que abandone país, familia, amigos.... ¡Oh, no! El Barón tenía otros medios de acción sobre Favoral.

—Hablais—le dijo Mario—como si estuvierais seguro de la complicidad de Mr. Thaller.

—¡Pardiez, lo estoy!

—¿Por qué no le denunciáis?

El director de *El Piloto* volvió en sí, dió un paso atrás y dijo:

—¡Yo! ¿Introducir yo la nariz de la justicia en mis negocios? No me conocéis. Además, no tendríais pruebas que alegar. ¿Creéis que Thaller no ha tomado sus precauciones contra mí como contra vosotros? Es inútil; sin Favoral nada podemos hacer.

—¿Y creéis que podríais decidirle á que se entregara á la justicia?

—No tal, pero nos daría las pruebas que me faltan para enviar á Thaller á donde él ha enviado al otro.

Y animándose por grados, decía:

—Pero no es dentro de un mes, ni siquiera dentro de quince días, cuando necesito esas pruebas, sino mañana, mañana mismo.... Antes de fin de semana Thaller habrá dado el golpe, realizando una porción de millones, y todo

un hecho. Sumergido, he obtenido la velocidad que esperaba. Las imperfecciones, que nunca faltan cuando por primera vez se construye un aparato que reúne tantas dificultades como las vencidas, se van corrigiendo rápidamente y aunque toman tiempo, en nada afectan al resultado práctico y científico del barco. Debo hacer constar que la pieza dificultosa es la de un motor construido en Londres, que será repuesta inmediatamente y que no representa sino un papel mecánico en el submarino.

Satisfecho del éxito, doy gracias á los compatriotas de ésa que tanto me han alentado, atribuyéndoles en el triunfo mayor parte de la que ellos se figuran, rogándoles no se impacienten si no puedo decirles todo lo que quisiera, volviendo á responderles del buen resultado logrado.—Isaac Peral.»

El Sr. Peral, que por razón del arresto á que está sujeto no ha podido deshacer en el perentorio plazo que su dignidad reclamaba tal acaba de recibir, gracias á la amistosa intervención del diputado á Cortes señor Avié, la certificación oficial de la Dirección de Correos y Telégrafos del texto del telegrama que el Sr. Peral dirigió á Buenos Aires, en contestación á uno del Sr. López Gomara, en que se le excitaba á enviar noticias fidedignas. Hé aquí copia del documento:

«Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Telégrafos.—Negociado 5.º.—Copia, servicio privado, telegra privado de San Fernando para Buenos Aires; núm. 6; pesetas 31, 35, vía Cádiz; Calveston; día 22 Marzo de 1889; á las 10, 30 mañana.—Dirección y texto.—Buenos Aires.—Co na a.—Verificadas pruebas y leídas excelente resultado; los siguientes tendrán lugar una vez remediado pequeño desperfecto notado un motor construido Londres. Ruego compatriotas no impacientarse lentitud forzosa pruebas: éxito seguro.»—(Copia conforme con el original.)

Resulta, pues, comprobado que el Sr. Peral telegrafió, y que el periódico de Buenos Aires, aumentó y corrigió el despacho.

En honor de Breton

El sábado se verificó en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona la función en honor del maestro Breton.

El magnífico salón ofrecía el aspecto de las mejores noches. Deslumbra antes paños y butacas con las joyas y hermosura de las damas; atestadas las galerías de entusiastas dilettanti.

Sabido es con cuánta perfección, con qué maravilloso ajuste se compenetraron y fundieron en la ejecución de esta ya popular obra, la inspiración y el sentimiento de los artistas todos, el director y la orquesta. Esta unidad en el conjunto y esta filigrana en los detalles, llegó al límite de lo sobrenatural.

La señorita Borelli y el Sr. Valero estuvieron inimitables en sus respectivas *partichilas*; la señorita Del Bruno, los Sres. Labrin y Visconti, acortadísimos en sus suyas. El maestro Goule, á la altura de su reputación. Todos cantando y ejecutando con verdadera pasión, con *amore*, y demostrando su afecto y admiración hacia el ilustre compositor.

Este y los artistas fueron llamados á escena innumerables veces al final de todos los actos, por los aplausos del público, que, de irate y frenético, no se cansaba de tributarles sus manifestaciones de agrado.

Después del dúo de Isabel y Marsill, cantado á maravilla, la representación quedó suspendida durante más de media hora, aplaudiendo el público á Breton, la Borelli y Valero, dando éstos gracias, conmovidos y afectados.

con tan legal apariencia, que la justicia, que en asuntos mercantiles no es de primera fuerza, no verá ni el humo. ¡Y se ha salvado! Ya le tenemos banquero, capitalista de los primeros, influente en política, en la banca; tratará de emparentar con la alta nobleza, como acaba de intentar ahora mismo queriendo casar á su hija con el Marqués de Tregars....

Entonces Magencio volvióse á presentar al amigo que le acompañaba y dijo:

—El señor es el Marqués de Tregars.

Por primera vez Saint-Pavin tomóse el trabajo de examinar al desconocido, y como tenía harta práctica para juzgar á los hombres á la simple vista, exclamó:

—Dispensadme, caballero, y permitidme preguntaros si podéis penetrar las razones que monsieur Thaller tiene para quereros por yerno.

—Me figuro—dijo fríamente Mr. de Tregars—que Mr. Thaller desearía quitarme el derecho de investigar las causas de la ruina de mi padre.

Pero aquí fué interrumpido por un tumulto que se oyó en la pieza exterior, y al mismo tiempo llamaron á la puerta y dijeron:

—¡En nombre de la ley!

El director de *El Piloto* se puso más blanco que su camisa y dijo:

—He aquí lo que yo temía: Thaller ha caminado más de prisa que yo; ¡estoy perdido!

Sin embargo, no se trastornó por completo, y con rápido ademán sacó de un cajón un legajo de cartas que arrojó á la chimenea, diciendo con cierta emoción:

—No abriré hasta que estén quemadas.

Pero empleaban para consumirse una lentitud desconsoladora....

dos, y llenándose el escenario de millares de coronas de laurel.

El Sr. Bretón recibió una corona colosal de palma y laurel con magníficas cintas de colores nacionales.

Al final de la obra la ovación fué también inmensa, y ya fuera del teatro, numeroso acompañamiento siguió al maestro Bretón hasta su domicilio vitoreándole.

El Sr. Bretón se vió precisado por los aplausos y vivas, á asomarse al balcón y con voz conmovida prometió, que si llega á componer otra ópera, vendrá él mismo á ensayarla y ponerla en escena en Barcelona. Nuevos aplausos y vivas acogieron esta promesa.

El maestro Bretón debió marchar á Madrid ayer martes.

El último autógrafa de Prim

Uno de estos últimos días estuvieron en el Museo de Artillería los señores general Pavía de Alburquerque y D. Juan Manuel Martínez, para hacer entrega del último autógrafa del bizarro é ilustre general Prim, eserito el mismo día en que fué villanamente herido en la calle del Turco.

Dicho documento es un borrador del discurso que debía pronunciar en las Cortes Constituyentes después de haber jurado el rey D. Amadeo, que debía llegar tres días después á Cartagena.

El documento está escrito con profundo sentido liberal y con verdadera expresión de entusiasmo y respeto á los derechos individuales.

El general Pavía ha depositado ese histórico autógrafa sobre el uniforme del héroe de Castillejos y de Méjico, que se conserva en el Museo de Artillería.

NOTICIAS

De la Península

Se encuentra enfermo de cñidado el director de *La Fé*, Sr. Vildósola.

—Ha salido de Barcelona, con rumbo á Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

A bordo va el Segundo cabo de Filipinas, señor Marqués de Ahumada, acompañado de su señora y de sus ayudantes.

—Se ha verificado el sepelio de la niña Basilia Ortigosa.

El coche fúnebre que conducía el cadáver de la inocente niña, que tan desgraciadamente sucumbió en la calle del Fúcar, iba enteramente cubierto de cintas y coronas, y el séquito era numeroso.

Concurrieron también muchos coches particulares de personas de la aristocracia que conocían á la víctima.

Las vecinas de dicha calle realizaron una conmovedora manifestación de duelo y simpatía.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los cuerpos de la guarnición cambien las municiones que en la actualidad tienen por otras nuevas.

De la Capital

En la recepción que tuvo efecto ayer en el Real Palacio de la Almodaina, por consecuencia de ser los días de S. M. la Reina abuela, concurrió una comisión del cuerpo consular de esta plaza en representación del mismo.

Desde hacía mucho tiempo no concurría á dicho Palacio en tales recepciones individuo alguno del cuerpo á que nos referimos, lo cual no dejó de observarse y de causar alguna extrañeza.

Con el acuerdo recientemente tomado por los señores que lo componen, y del cual enteramos oportunamente á nuestros lectores, queda zanjada la dificultad y en buen lugar los señores representantes de potencias extranjeras.

Dentro de poco quedará concluido enteramente el piso de la calle del Socorro, desde la puerta de San Antonio, hasta la plaza del Temple.

Como complemento de estas obras se procederá al arreglo de la rasante de la plaza de la Paja, ultimándose de este modo los obras de esta clase en aquel barrio.

La sección montada de la guardia municipal estrenó ayer el casco que se mandó usase en sustitución del ros que antes llevaba, quedando con esta reforma equiparada á la de Barcelona.

Esta novedad llamó mucho la atención del público.

Ayer no hubo clase en los establecimientos oficiales de enseñanza con motivo de ser los días de S. M. la reina abuela.

Han aparecido ya en nuestra plaza las aceitunas pasas (pensides). Las de la actual cosecha presentan muy buen aspecto así en lozanía como en tamaño y madurez.

Según nuestras noticias hay en el barrio de la Soledad (Hort des Ca) actualmente de diez y siete á veinte atacados de viruela.

Según el parecer de algún facultativo, la causa de haber allí tantos invadidos por la nombrada enfermedad, consiste en que á penas hay individuos vacunados en aquel vecindario.

Sustituyendo este hecho; siendo casi nulo el sistema de defensa que actualmente se sigue para combatir la epidemia y teniéndose por demostrada la tesis de que la vacuna es el eficaz y único ó mayor preservativo que se conoce contra tal contagio ¿porqué no se sigue el sistema de la vacunación tan prolijamente practicado hace dos ó tres años cuando el mal no arreciaba como hoy?

Constituyendo aquel barrio un foco en cierto modo aislado, aislable cuando menos, podriase sin mucho esfuerzo acaso, quitar al germen embrionario de la enfermedad el campo en donde pudiese desarrollarse, con solo suministrar la vacuna á todos los que no hayan sido sometidos á su influencia.

Llamamos sobre este particular la atención del Sr. Alcalde.

Ayer por la mañana llegaron á esta ciudad en el vapor *Lalio* una parte de los actores lírico-dramáticos que han de formar parte de la compañía que ha de dar una serie de funciones en el Teatro Circo Balear.

El resto de la citada compañía estará aquí el sábado.

Bajo la dirección del presbítero D. Juan Galmés, se ha abierto en el Seminario conciliar de esta Diócesis una clase de francés.

Para esta noche está convocada la Junta General del partido liberal conservador de esta provincia, con objeto de tratar sobre las próximas elecciones municipales y acaso para hacer designación de candidatos si procediere.

Esta reunión prueba que habrá lucha en los comicios por mas que hasta ahora no nos consta que haya acordado tomar parte en ella el partido fusionista que sigue la política del señor Sagasta bajo la jefatura del Sr. Socías y Caimari, de cuyas decisiones daremos cuenta así que nos enteremos de ellas.

Anteayer se inauguró el alumbrado eléctrico en la fábrica de calzado que tiene montada en el barrio de Santa Catalina el conocido industrial D. José Garau.

Es de celebrar que se vaya introduciendo esta clase de alumbrado en nuestros establecimientos, como lo sería que se empezase á estudiar seriamente la conveniencia de establecerlo público.

El Sr. Muntaner, dueño y director del establecimiento de gimnasia de la calle de Verí, de esta ciudad, entre otras mejoras de que le ha dotado, figura un velocípedo especial, inmóvil, dedicado al desarrollo de las extremidades abdominales y en el cual se verifican iguales movimientos que en los sueltos ó de carrera. Dicho aparato tiene registro de rotación largando á su favor un campanillazo por cada kilómetro de recorrido, en teoría, por supuesto.

Creemos que es acertado el designio de introducir la práctica en este aparato.

Desde hace dos días se tiene levantado un buen trozo del piso de la plaza de Cort hacia el centro, para atender á la recomposición de cañerías.

Por otra parte, desde hace muchos más, se vienen observando numerosos manchones de humedad y emersiones acuosas en distintos puntos de la misma plaza, lo cual prueba que las cañerías se escurren ó rebosan en el interior y en total todos estos hechos demuestran palmarmente lo defectuoso de la canalización que existe y la conveniencia de sustituirla por otra de mejores condiciones, que pueda responder en su día á un plan general de conducción y distribución de nuevas aguas.

Acordándose por la corporación municipal, después del debido estudio, algo en el sentido que indicamos, acaso se tendría mucho adelantado en este particular el día, próximo ó lejano, en que nuestra ciudad sea debida y convenientemente dotada del agua que necesita.

Según dice *El Palmesano* el Sr. D. Mateo Mesquida cesará en el cargo de segundo Comandante del cañonero *Aisado* que actualmente desempeña por haber cumplido el tiempo reglamentario, quedando á disposición del Capitán General del Departamento.

El P. Melchor Planas de la Congregación de S. Felipe Neri ha sido nombrado director espiritual de la Asociación de Maestras de esta ciudad, cuyo cargo quedó vacante por fallecimiento de D. Tomás Rullan.

En la tarde de ayer ocurrió un nuevo escándalo en el fielato de la Puerta de San Antonio, resultando una mujer maltratada de obra por uno de los dependientes allí de servicio.

Ampliando la noticia que damos en otro lugar referente á la nueva Compañía que ha de actuar en el Teatro-Circo Balear podemos añadir que las actrices lírico-dramáticas llegados á esta ciudad son la triple Sra. Slig, la contralto Ciardoni, nuestro paisano el bajo Sr. Planas y

el barítono Sr. Villegas, siendo esperado el próximo sábado el tenor Sr. Satorra, cuya Compañía, según se dice, hará su debut con la ópera *Faust*.

Boletín judicial

Hoy á las doce se celebrará juicio oral y público ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Bartolomé Porcel y otros por el delito de atentado á unos dependientes de la Autoridad.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 16 del actual:

Reglas sobre elecciones municipales.
Subasta de aprovechamientos forestales.
Gastos de obras municipales de Palma.
Relaciones de bonos y cupones del empréstito municipal de Palma amortizados en Septiembre último.
Exposición del reparto de consumos de B.ñula.
Venta de una casa de Espórlas.
Cuenta de caja del municipio de Andraitx.
Llamamiento á D. Vicente Enseñat y Llabrés, demandado por pago de cantidad.
Otro á D. Jaime Ribera y Carbonell, para que comparezca en autos seguidos en Palma contra él y otros.
Vacante de una plaza de profesor auxiliar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.
Idem de otra en el Instituto de Figueras.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 14 del actual:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Tribunal de Cuentas del reino á D. José García Barzanallana, y nombrando en su lugar á D. Carlos Navarro Rodrigo.
Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el cuerpo de funcionarios de establecimientos penales.
Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de brigada D. Emilio López de Letona, jefe de brigada en el distrito militar de Aragón, cese en dicho cargo y pase á la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército.
Marina.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la Armada D. Francisco de Paula Castellanos cese en el cargo de mayor general del departamento de Cádiz, y nombrando para este cargo al de igual clase D. José María de Heras.
—Otro nombrando jefe de armamentos del arsenal de Ferrol al capitán de navío de primera clase de la Armada D. Pedro Díaz de Herrera.
Fomento.—Reales decretos aprobando los proyectos de variación en el trozo 3.º de la sección de Carrañaca á la estación de Alora en la carretera de Peñarubia á Alora, y de obras accesorias del trozo 1.º de la carretera de Mahón á Ciudadela.
—Otro aprobando el presupuesto reformado de las obras del trozo segundo de la carretera de Toro á Podrosillas.
—Otro aprobando el proyecto de pontón para el pase del barranco de Vilach en la carretera de Balaguer á la frontera francesa.
—Real orden declarando que los funcionarios facultativos de obras públicas, sometidos á expediente del que resultaren actos justiciables ante los tribunales ordinarios, pasen á la situación de supernumerarios.
Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Salares (Málaga).
Ultramar.—Real orden disponiendo que se corra la escala en los ayudantes de montes de Filipinas por cesantía de D. Vicente Berruz.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquín

Habiéndose presentado D. Antonio Rebas y Figuerola, en demanda de que se le libre el duplicado de un talón de depósito constituido en la Sucursal en Inca, con el número 1310 por pesetas 2.500, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio del *Boletín Oficial* de la provincia y de los periódicos de Palma para que dentro de quince días, puedan las personas que se consideren con derecho al citado depósito, presentar la oportuna reclamación; en la inteligencia de que expirado dicho plazo, se considerará caducado el referido documento, y por tanto sin valor ni efecto alguno, y se extenderá á D. Antonio Rebas el duplicado que solicita.

Palma 15 de Noviembre de 1889.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Pasatiempos

Salía de confesarse un labrador, dando grandes muestras de contento.

Al verle un amigo suyo, le dijo:

—¿Por qué estás tan alegre?

—Porque el cura me ha preguntado si había hurtado alguna cabra.

—¿Y tú que has dicho?

—La verdad. Le dije que no; pero pasé un gran susto, porque si me pregunta si robé un cabrito, me coge y me fastidia.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Eulalia empieza costeadado por la Asociación de la Oración y Vela; exposición á las seis y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer un rato de meditación y la reserva.

Visita á la Corte de María
En San Cayetano, á la Virgen de Belen.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos	
Día 15	
Varones, dos.	Hembras, tres.
Día 16	
Varones, ninguno.	Hembras, dos.
Día 17	
Varones, dos.	Hembras, tres.

Matrimonios	
Día 15	
D. Pedro José Lluil con D.ª María de la Concepción Esteva y Coll.	
D. Francisco Terrasa Sastre con D.ª Francisca Quetglas y Estarellas.	
Día 16	
D. Juan Porcel Terrasa con D.ª Agustina Sanchez.	
Día 17	
Ninguno.	

Defunciones	
Día 19	
Juan Suau y Roca, de cinco años, Plaza de Sta. Catalina, de difteria.	

Hospital Civil	
Día 19	
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, seis; un varon y cinco hembras.—Altas; tres; un varon y dos hembras.	

Registros del puerto	
Día 19	
Á LA PUERTA DEL SOL	
Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente densa en todo el círculo, con solo un rodal de cirrus al N. O. Horizontes claros y arbolados en la parte de levante.	
Idem del viento.—N. E. fresquito.	
Idem de la mar.—Llana y calma en el seno; rizada en los medios y cabrillada fuera de puntas.	
Buques á la vista.—El vapor <i>Palma</i> frente á la punta de S. Carlos siguiendo su viaje á Barcelona.	
Vigía de Portopt.—Sin señal.	

Movimiento de buques	
FONDEADOS	
Día 18	
De Valencia vapor <i>Unión</i> , de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 14 pas., valija y efectos.	
De Marsella goleta <i>Soller</i> , de 110 ton., pat. Antonio Castañes, con 7 mar. y trigo.	
De Cullera pailebot <i>S. José</i> , de 51 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar. 1 pas. y arroz.	
Día 19	
De Barcelona vapor <i>Lulio</i> , de 405 ton., cap. D. Juan Singala con 25 mar., 29 pas. valija y efectos.	
De Mahón jabeque <i>Esperanza</i> , de 39 ton., pat. Miguel Landeiro, con 5 mar. y habas.	
De Ciudadela pailebot <i>Margarita</i> , de 23 ton., pat. Martín Pons con 6 mar. y lastre.	
De Barcelona jabeque <i>Antonieta</i> , de 68 ton., pat. Vicente Bernad, con 7 mar.	

DESPACHADOS	
Día 18	
Para Mahón vapor <i>Menorca</i> , de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 17 mar., 12 pas. valija y efectos.	
Para Marsella vapor <i>Unión</i> , de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 24 mar. y lastre.	
Día 19	
Para Barcelona vapor <i>Palma</i> , de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 28 mar., 39 pas. valija y efectos.	

Matadero	
Reses sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.	
Día 18	
Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Carneros, 6.—Ovejas, 6.—Corderos, 14.—Cabras 2.—Cabritos 6.—Cerdos, 6.—Cerdas, 4.	
Día 19	
Bueyes 7.—Vacas 2.—Carneros 20.—Ovejas 8.—Corderos 5.—Cabras 2.—Cerdos 18.—Cerdas 12.	

Teatro Principal	
Compañía Dramática bajo la dirección de don José Valero	
Función para hoy miércoles 20 de Noviembre (4.ª de abono)	
1.º Escogida sinfonía por el nonetto.	
2.º La comedia en 3 actos, titulada:	
EL TANTO POR CIENTO	
3.º La pieza en un acto, titulada:	
NOTICIA FRESCA	
A las 7 y media.	
Precios los de costumbre.	

VERSOS Y POESÍAS	
POR CAMILO POU	
Un elegante tomo en 8.º de 293 páginas en papel agarbanzado.	
PRECIO, TRES PESETAS	
Se vende en la librería de Juan Colomar, plaza de Santa Eulalia y en la imprenta y librería de la viuda é hijos de Pedro José Gelabert.	

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 19—8 mañana.

Barómetro.	775 0	mm.
Termómetro seco.	16,7	grados.
Id. húmedo.	15,6	id.
Mínima.	12,3	id.
Reflector.	10,0	id.
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'1	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 19 de Noviembre		DINERO.
Crédito Balear.		116'75
Cambio Mallorca.		86'30
Ferro-carriles de Mallorca.		64'50
Alumbrado por Gas.		137'00
Salinas de Ibiza.		210'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par	
Harinera Mallorquina.	nominal.	102'00
Bonos Municipales.		48'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.		53'00
Madrid 19 Noviembre (Cotización oficial.)		
4 p perpetuo interior.		75'15
4 p amortizable.		00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.		166'40
Banco de España.		413'00
Tabacos.	nominal.	118'00
Barcelona 19 Noviembre (Cotización de la tarde.)		
4 p perpetuo interior.	fin Nbre.	75'02
4 p perpetuo exterior.	id.	76'55
4 p amortizable.		89'37
Billetes hipotecarios de Cuba.		106'50
Banco Hispano-Colonial.	fin Nbre.	64'50
Ferro-carriles del Norte.		88'05
Paris 19 Noviembre		
4 p español.		74'42
Panamá.		55'00

HOJAS DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 23. Sol: sale á las 6 h. 54 m. Pónese á las 4 h. 37.	Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 23. Sol: sale á las 6 h. 55 m. Pónese á las 4 h. 36.
HOY	MAÑANA
20	21
1610.—Los españoles toman á los moros la fortaleza de Larache.	1783.—Primera ascensión aerostática del óflebre aeronauta Mongolfier.
MIERCOLES	JUEVES
324) Stos Félix de Va- (41 lois cf. y fr., Edmundo rey y mr., Gregorio Decapoli- ta y Nerso ob. y eps. mrs.	325) La presentación (10 d. Nuestra Señora y stos. Honorio mr.

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

Buenos Aires

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.



Vapores-correos

FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

Bretagne

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.



LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Noviembre el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 19 del corriente.

Droguería y Ferreteria

DE MIGUEL BESTARD

(antes de D. Sebastián Simó)

Plaza de la Cuartera, 23 y calle de la Corde- ría, 72.

Especialidad en instrumentos para la indus- tria de zapatería. Extenso surtido en todos los demás géneros. Precios acomodados. 15—2

Nodrizas.—Una de 30 años, leche de un mes, desea criatura para lactar en casa de sus padres. Informarán, calle de San Jaime, número 33, entresuelo. 4—1

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsi- vo, ó quitarse el importuno vello que som- brea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del pelu- quero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una opera- ción muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padré.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelo- na. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casas- novas, peluquero, Cadena, 6.

Se necesitan buenas oficiales de Modistas. En esta imprenta informarán.

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se expenden pimien- ta, canela, clavillos, pimienta Tabasco, así en- teros como molidos, á precios sumamente eco- nómicos.

Igualmente se expende pimentón dulce y pi- cante y piñones.

Se garantiza la pureza de estos artículos, ad- virtiendo que pueden picarse á presencia del comprador si así lo desea.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este re- medio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una acti- vidad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instruc- ciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzue- la, Cuartera 7.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot

Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento mo- derado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Ban- quero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Ha- bana. 180—14

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.

Per mitx any: 2 pessetes.

A n' es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Colecciones completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á llou- re, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ig- nacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predica- dores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos els- virianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Ca- dena, 2.

LA ALMUDAINA DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la si- guiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.

En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.

En la primera cinco y treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea. Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pe- setas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios conven- cionales.

A los agricultores

Hay para vender de 1500 á 2000 quintales de excelente abono para las viñas y toda clase de árboles frutales, formado casi exclusivamen- te de suela y piel. Se vende toda la partida tan- to en junto como en partes. Informarán en esta ciudad, calle del Socorro, número 148. 5—4

UNICOS DEPÓSITOS EN PALMA

PERFUMERIA AL YLANG-YLANG
FLOR DE LAS FLORES

Productos preparados por la Sociedad Anónima LA FLORA FILIPINA MANILA

EXTRACTO PARA EL PARFUMERO
VINAGRE DE TOCADOR
JABÓN DE GLICERINA
JABÓN DE TOCADOR
AGUA DE TOCADOR

CREMA
ACEITE
POMADA
COSMETICO
COLD-CREAM
ESENCIA PURA
AGUA DE QUINA
BLANCO CUTANEO
POLVOS DE ARROZ

OPICINAS Y DEPÓSITO
Calle de Barcelona, n.º 1, Binondo.—MANILA
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS
Agente en España, JOSÉ OLIVA, Bajada de Villadocina, n.º 3, Barcelona

Perfumería universal de B. Salvá
JAIME II, NUMERO 2

LUCAS CANALS, BROSSA, 10

La Higuera

y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH
Véndese en la librería de Amengual y Mun- taner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Perfumería Universal

Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARA- GUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cor- tarse en los pliegues. Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

Zapatería.—En ventajosas condi- ciones se traspasará una acreditada tienda de calzado situada en un pun- to céntrico de esta capital.

Para informes, «Centro de maestros zapate- ros», Constitución, 42, Palma. 6—1—a

COMPañIA CURTIDORA E INDUSTRIAL en liquidación

No habiendo tenido efecto las subastas anuncia- das anteriormente para enajenar los edificios, fábrica, almacén, casa-administración y terreno anejo á los mismos, la Comisión liquidadora á acordado efectuar otro concurso de subasta para el día 4 de Diciembre próximo venidero, arregladamente á las siguientes bases:

1.ª Los edificios antes espresados y que radi- can en el Molinar de levante, sitio conocido por «Son Beranger» se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan.

2.ª El acto tendrá lugar el mencionado día á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad plaza de Coll n.º 61, será público y á viva voz durante media hora rematándose á favor del mejor postor.

3.ª Para optar á la subasta deberá depositarse en el acto ó antes si conviene la cantidad de 500 pesetas bien en efectivo ó en depósito á suelta de la Sociedad Curtidora en alguna de las Socie- dades de Crédito de esta plaza, ó en el Banco de España; cuya cantidad quedará afecta al cumplimiento del contrato, siendo devueltas en el acto las demás que se hubiesen depositado.

4.ª El acto de la subasta será intervenido por el Notario de la Sociedad, quien levantará la correspondiente acta y autorizará además la escritura de venta y demás documentos necesá- rios hasta quedar en posesión de las fincas la persona á quien se hayan adjudicado, siendo de cuenta del comprador los gastos de la escritura y todos los documentos que por ello se ocasionen. Nota: Se facilitarán en las oficinas cuantos datos sean necesarios y los correspondientes permisos para inspeccionar los edificios puestos en venta durante los tres días anteriores al de la subasta de doce á una de la mañana.

Palma Noviembre 1889.—Por la Comisión Liquidadora, el Secretario J. Ripoll.

Nodrizas.—Una de 32 años viuda, y leche de cuatro meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informarán, calle de la Estrella, 8

En la calle de Mez- quida, número 9, hay un tercer piso con cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y terrado. En el entresuelo del número 3, informarán.

Viaje á Burdeos
El 29 del corriente saldrá de este puerto para dicho punto el vapor

Grao
Admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. Ga- briel Alzamora, San Miguel, 61.